

MACRI, MILEI Y LAS SAD

by Juan Stanisci - viernes, diciembre 22, 2023

<https://colectivodale.org/macri-milei-y-las-sad/>

Mauricio Macri se acercó a Julio Grondona a través de Carlos Saúl Menem. El riojano le comentó al presidente de AFA que el joven empresario traía un gran proyecto. Grondona propuso votar la idea en AFA. El proyecto de Macri tuvo un solo voto a favor, el suyo. Sin embargo, al terminar la reunión, Grondona le puso un brazo en el hombro y le dijo: “Perdimos, Mauricio”. Era la primera vez que un proyecto de **Sociedades Anónimas Deportivas** era votado en la AFA. Todas las siguientes veces que algo similar fuera llevado a votación, tanto en la **Asociación del Fútbol Argentino**, como en el **Congreso**, como en encuestas entre hinchas, el resultado siempre sería el mismo: un rotundo no.

Hace menos de un mes, **en la semana previa al balotaje electoral, todos los clubes del fútbol argentino se pronunciaron en contra de las Sociedades Anónimas**. De primera a las categorías de ascenso, de los clubes de barrio a los que compiten en ligas amateur. Solo Talleres de Córdoba, el club sospechado de ser una sociedad mixta encubierta, se mantuvo en silencio. Silencio que rompió para ser el único equipo en felicitar a **Javier Milei** tras el triunfo electoral. Silencio que volvió a mantener cuando se abstuvo en la asamblea de AFA realizada a fines de noviembre donde la Asociación se pronunció también en contra de las Sociedades Anónimas Deportivas.

No fue la única **votación** en las últimas semanas que involucró a **clubes y privatización**. La **elección** para presidente de Boca con los candidatos **Juan Román Riquelme** y Andrés Ibarra, con Mauricio Macri como vicepresidente, fue un banco de pruebas para el gobierno nacional. Privatización versus club atlético. Capitales extranjeros contra **socios y socias**. Judicialización para no votar y evitar la voluntad popular. Si creímos que la elección de **Juan Román Riquelme** calmaría un poco los vientos privatizadores, estábamos equivocados. Tres días después, por decreto, las **Sociedades Anónimas Deportivas** son un hecho. Están entre nosotros.

El **Decreto de Necesidad y Urgencia** donde se añadió la legalidad de las **Sociedades Anónimas Deportivas** en el mapa del **deporte argentino**, incluyó modificaciones de lo más variadas: armó un outlet de empresas del estado, quitó impuestos a prepagas, le hizo publicidad a una empresa de **Elon Musk** y plantó un cartel de “se vende” al territorio argentino. De necesidad y urgencia, poco. Difícilmente las **Sociedades Anónimas Deportivas** ayuden a bajar la **inflación**, como ironizó el periodista Javier Lanza en redes sociales.

El gobierno que llegó al poder con la **libertad** como bandera, decretó anoche que los clubes tienen un año para modificar su estatuto. Dicen quienes los apoyan que nadie va a obligar a los clubes a privatizarse, que es solo una posibilidad para los que quieran hacerlo. Su **DNU** no dice lo mismo. A la **Ley de Deportes 20.655**, se le añadió una cláusula transitoria que dice: “Las asociaciones, federaciones y confederaciones deportivas dispondrán de un año, contado a partir de la reglamentación del presente, para modificar sus estatutos a efectos de adecuarse a los términos previstos por aquel, lo que deberá ser aplicado sin perjuicio del cumplimiento de los mandatos preexistentes”.

En la misma ley, pero en el artículo 342, se modificó la denominación que se le otorga a los clubes. Adiós “**asociaciones civiles deportivas**”, bienvenidas “**organizaciones integrantes**”. El sueño de **Mauricio Macri**. Hace tres décadas quiso comprar **Deportivo Español** y mudarlo a **Mar del Plata**. Hoy, si así lo desea, podrá tener su “Piedra de Tandil FC”. **Milei**, que confesó haber ido a votar en Boca no por interés sino por “lealtad” a **Macri**, le regala a Mauricio lo que ni siquiera él mismo se animó a implementar como **presidente de la nación**.

Si bien contó que atajaba en **Chacarita** y que dejó de ser de Boca cuando Fernando Gago volvió al club -dijo incluso que quería que el equipo se fuera al descenso-, el fútbol nunca fue un punto fuerte en la campaña de Milei. Ni en el último año ni cuando se paseaba como panelista por los programas de televisión. Las primeras definiciones sobre el destino de los clubes en una posible presidencia suya, las dio recién después de ganar las elecciones primarias en el *stream* de **Alejandro Fantino**. Se expresó a favor del **modelo inglés**. Clubes privados de **capitales extranjeros**. Fútbol para pocos. Estadios remodelados donde solo entran las clases pudientes. Llevarse puesta la historia de los clubes. El argumento de Milei fue este: “¿Y a vos qué carajo te importa de quién es si le ganás a River cinco a cero y es campeón del mundo, todo? O preferís seguir con esta miseria donde tenemos fútbol cada vez de peor calidad, dale”. Así como la **dolarización** traería sueldos más altos que en Estados Unidos, la **privatización** de los clubes vendría de la mano de goleadas imposibles. “¿Vos lo que me estás diciendo es que preferís perder cuatro a cero contra el Milan, pero no, es nacional y popular? A ganarle cinco a cero la intercontinental, de pegarle un baile de novela. Dale”, le dijo a Fantino. Vale aclarar para entender el involucramiento de Milei con el fútbol, que el Milan hace años gana copas y que la intercontinental dejó de disputarse hace casi veinte años.

La desregulación total de las asociaciones deportivas, así como de gran parte de las empresas estatales, es una invitación al **lavado de dinero**. Y el **lavado de dinero** es tierra fértil para algo que este gobierno, de la mano de **Patricia Bullrich**, dice querer combatir: el **narcotráfico**. Los clubes de barrio, de pueblo y de fútbol, son espacios que contribuyen a quitarle pibes al **narco** e introducirlos en lugares seguros donde desarrollarse con otras y otros.

Pero no todo está perdido. Aún queda una última instancia. Siempre que las **sociedades anónimas** fueron

sometidas a votación terminaron rechazadas. En la modificación de la **Ley General de Sociedades**, se sustituyó el inciso 1 del artículo 77. El final dice: “Cuando se tratare de asociación civil que se transformare en sociedad comercial o resolviera ser socia de sociedades anónimas, (será necesario el) voto de los dos tercios de los asociados”. Ya no son amenazas o declaraciones aisladas. **Las Sociedades Anónimas están entre nosotros**. Depende de los socios, las socias, los y las hinchas que se implementen o no. Si nos organizamos los **clubes serán siempre de los socios y las socias**.

PDF generated by Kalin's PDF Creation Station